



ACTA RESOLUTIVA No. 23  
EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
16 DE AGOSTO DE 2018

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 11h15

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas M.A.E., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas (E), actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

**QUÓRUM:**

Se constata el quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E) y Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PROFORMA PRESUPUESTARIA 2018-2019**

Se da lectura al oficio No. 138-DF-FCA del 16 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera, en el que menciona: "Adjunto al presente se servirá encontrar la Proforma Presupuestaria para el año 2019, con el fin de que sea aprobada por Consejo Directivo de la Facultad; misma que debe ser ingresada al Sistema Financiero e-Sigef hasta el 17 del presente mes"

El Consejo Directivo, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-23-01.- Aprobar la Proforma Presupuestaria para el año 2019, con las siguientes observaciones:**

Partida	Detalle	Valor		Partida	Detalle	Valor
530801	Alimentos y Bebidas	1.500,00	Corregir por:	530235	Servicio de Alimentación	1.500,00
530205	Espectáculos Culturales y Sociales	45.000,00		530249*	Eventos Públicos Promocionales	45.000,00

- Procedimiento para Aplicación Acuerdo Ministerial N. 048 de 14 de marzo de 2018.

Se termina la sesión a las 11h40.

Ing. Roberto Gómez Bastidas MSc.  
DECANO DE LA FACULTAD (E)



Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA





Razón. - Certifico que el acta que antecede, fue aprobada en la sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018, con las observaciones establecidas, con la abstención de la Ing. Mónica Guerrero e Ing. Leonardo Salvador.

Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

